

El Pleno aprueba establecer el aparcamiento regulado en Virgen de Icíar

28 feb, 17. El Ayuntamiento de Majadahonda ha dado el último paso para establecer el aparcamiento regulado en la urbanización Virgen de Icíar, lo que dará solución a los graves problemas que los residentes allí tienen para estacionar debido al elevado nivel de ocupación de los viales por parte de los viajeros del tren de cercanías.

Con la aprobación del contrato de gestión del servicio público serán 416 las plazas reguladas, de 09.00 a 16.00 horas, en la zona. A ellas se sumarán otras 209 plazas en diversas calles de la ciudad, una medida -basada en un informe de la Policía Local- que traerá beneficios tanto para el tráfico -mejorando el estacionamiento en dichos entornos y permitiendo una mayor rotación de vehículos- como para las zonas comerciales.

Por último, la modificación cumple la moción aprobada en 2015 que recogía la retirada definitiva de la zona SER en el aparcamiento de Las Erillas (mercadillo).

Estas modificaciones suponen el establecimiento del nuevo canon a la empresa adjudicataria, que asciende a 221.147,45 euros.